RTVC
Sistema de Medios Públicos

Edward Gonzalez Bolivar -Contratista <egonzalez@contratista.rtvc.gov.co>

Contrato 2437-2021; RICARDO RUEDA CASTIBLANCO; Subgerencia de Televisión

ricardo rueda <debolred@hotmail.com> 13 de diciembre de 2021, 12:37
Para: Adriana Elvira Vasquez Sanchez <avasquez@rtvc.gov.co>, Juliana Santos Ramirez <jsantos@rtvc.gov.co>
Cc: Edward Gonzalez Bolivar -Contratista <egonzalez@contratista.rtvc.gov.co>, Cuenta - Juridica / RTVC <juridica@rtvc.gov.co>, Cuenta - Subgerencia Televisión / Katherine Zharia Arias Alarcon <television@rtvc.gov.co>, Claudia Ximena Marquez Ramirez - Contratista <cxmarquez@contratista.rtvc.gov.co>, Alexander Morales Alfonso - Contratista <amoralesa@contratista.rtvc.gov.co>, Brayan Mauricio Morales Beltran - Contratista <bmorales@contratista.rtvc.gov.co>, Greisy Arenas Mejia - Contratista <garenas@contratista.rtvc.gov.co>

Cordial Saludo,

Como parte de la expresión del acuerdo de voluntades en el documento adjunto, en mi calidad de contratista de RTVC, acepto el contenido de los documentos contractuales referidos y me comprometo a su ejecución en todas sus partes.

Esta aceptación de conformidad con los artículos 6 y 7 de la ley 527 de 1999 como mecanismo idóneo para el perfeccionamiento del contrato.

RICARDO RUEDA CASTIBLANCO

CC. 1.015.420.267

Enviado desde Correo para Windows

De: Adriana Elvira Vasquez Sanchez
Enviado: lunes, 13 de diciembre de 2021 11:13 a. m.
Para: Juliana Santos Ramirez
CC: debolred@hotmail.com; Edward Gonzalez Bolivar -Contratista; Cuenta - Juridica / RTVC; Cuenta - Subgerencia Televisión / Katherine Zharia Arias Alarcon; Claudia Ximena Marquez Ramirez - Contratista; Alexander Morales Alfonso - Contratista; Brayan Mauricio Morales Beltran - Contratista; Greisy Arenas Mejia - Contratista
Asunto: Re: Contrato 2437-2021; RICARDO RUEDA CASTIBLANCO; Subgerencia de Televisión

Cordial saludo,

Envío con mi firma digital para los fines pertinentes.

Atentamente

El lun, 13 dic 2021 a las 10:39, Juliana Santos Ramirez (<jsantos@rtvc.gov.co>) escribió:

> Buenos Dias Apreciada Doctora Adriana
>
> De manera atenta remito para su aprobación y suscripción el Contrato No. 2437 de 2021, a celebrarse con RICARDO RUEDA CASTIBLANCO, cuyo objeto es: EL CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios desarrollando actividades de graficación conceptual para las necesidades de RTVC.
>
> **El contrato adjunto se perfeccionará con la firma de las partes contratantes. Dado que para su ejecución se requiere registro presupuestal y en algunos casos aprobación de la garantía, el mismo deberá ser firmado por el Ordenador del Gasto y el Contratista antes de las 16:00 PM del día de hoy, en caso contrario deberá volver a surtir el trámite de aprobación previo a iniciar su ejecución.**
>
> Cordialmente,
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Lady Johanna Serrano Hernández** <lserrano@rtvc.gov.co>
> Date: lun, 13 dic 2021 a las 10:28
> Subject: Re: Contrato 2437-2021; RICARDO RUEDA CASTIBLANCO; Subgerencia de Televisión
> To: Juliana Santos Ramirez <jsantos@rtvc.gov.co>
> Cc: Cuenta - Juridica / RTVC <juridica@rtvc.gov.co>, Bryan Danilo Mejia Sierra - Contratista <bmejia@contratista.rtvc.gov.co>, Ellencris Moya Patiño - Contratista <emoya@contratista.rtvc.gov.co>, Brayan Mauricio Morales Beltran - Contratista <bmorales@contratista.rtvc.gov.co>, Greisy Arenas Mejia - Contratista <garenas@contratista.rtvc.gov.co>, Dagoberto Liñan Pombo - Contratista <dlinan@contratista.rtvc.gov.co>, Edward Gonzalez Bolivar -Contratista <egonzalez@contratista.rtvc.gov.co>
>
> Cordial saludo
> Doctora Juliana
>
> De manera atenta remito para aprobación y envío a la Subgerencia de Televisión para suscripción el Contrato No. 2437 de 2021, a celebrarse con RICARDO RUEDA CASTIBLANCO, cuyo objeto es: EL CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios desarrollando actividades de graficación conceptual para las necesidades de RTVC.
>
> Ordenación del Gasto: "SUBGERENTE DE TELEVISIÓN"
>
> Correo electrónico del contratista: debolred@hotmail.com
>
> Por favor copiar a Edward Gonzalez Bolivar y al equipo de publicaciones Greisy Arenas-Brayan M. Morales.

ATENCIÓN: El contrato adjunto se perfeccionará con la firma de las partes contratantes. Dado que para su ejecución se requiere registro presupuestal y en algunos casos aprobación de la garantía, el mismo deberá ser firmado por el Contratista **antes de las 16:00 PM del día de hoy**, en caso contrario deberá volver a surtir el trámite de aprobación previo a iniciar su ejecución.

Atentamente,

El lun, 13 dic 2021 a las 10:19, Dagoberto Liñan Pombo - Contratista (<dlinan@contratista.rtvc.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo
>
> Johanna,
>
> Se remite para envío al Ordenador del Gasto para firma, la minuta del contrato No. 2437 de 2021, a celebrarse con Ricardo Rueda Castiblanco, cuyo objeto es: **EL CONTRATISTA** se obliga a prestar los servicios desarrollando actividades de graficación conceptual para las necesidades de **RTVC.**
>
> La ordenación del gasto recae sobre la Subgerencia de Televisión
> El correo del contratista es: debolred@hotmail.com
>
> Fecha de inicio: 13 de diciembre de 2021.
>
> Fecha de Finalización: 30 de junio de 2022
>
> Abogado Responsable: Edward González
>
> ATENCIÓN: El contrato adjunto se perfeccionará con la firma de las partes contratantes. Dado que para su ejecución se requiere registro presupuestal y en algunos casos aprobación de la garantía, el mismo deberá ser firmado por el Contratista **antes de las 16:00 PM del día de hoy**, en caso contrario deberá volver a surtir el trámite de aprobación previo a iniciar su ejecución.
>
> El lun, 13 dic 2021 a las 10:14, Dagoberto Liñan Pombo - Contratista (<dlinan@contratista.rtvc.gov.co>) escribió:
>
> > Cordial saludo
> >
> > Johanna,
> >
> > Se remite para envío al Ordenador del Gasto para firma, la minuta del contrato No. 2437 de 2021, a celebrarse con Ricardo Rueda Castiblanco, cuyo objeto es: **EL CONTRATISTA** se obliga a prestar los servicios desarrollando actividades de graficación conceptual para las necesidades de **RTVC.**
> >
> > La ordenación del gasto recae sobre la Subgerencia de Televisión
> > El correo del contratista es: debolred@hotmail.com
> >
> > Fecha de inicio: 13 de diciembre de 2021.

Fecha de Finalización: 30 de junio de 2022

Abogado Responsable: Edward González

ATENCIÓN: El contrato adjunto se perfeccionará con la firma de las partes contratantes. Dado que para su ejecución se requiere registro presupuestal y en algunos casos aprobación de la garantía, el mismo deberá ser firmado por el Contratista **antes de las 16:00 PM del día de hoy**, en caso contrario deberá volver a surtir el trámite de aprobación previo a iniciar su ejecución.

El lun, 13 dic 2021 a las 10:13, Edward Gonzalez Bolivar -Contratista (<egonzalez@contratista.rtvc.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo Doc Dagoberto;
>
> Se remite para su revisión, visto bueno y posterior envío al Ordenador del Gasto para firma, la minuta del contrato No. 2437 de 2021, a celebrarse con Ricardo Rueda Castiblanco, cuyo objeto es: **EL CONTRATISTA** se obliga a prestar los servicios desarrollando actividades de graficación conceptual para las necesidades de **RTVC.**
>
> La ordenación del gasto recae sobre la Subgerencia de Televisión
> El correo del contratista es: debolred@hotmail.com
>
> Fecha de inicio: 13 de diciembre de 2021.
>
> Fecha de Finalización: 30 de junio de 2022
>
> Abogado Responsable: Edward González
>
> ATENCIÓN: El contrato adjunto se perfeccionará con la firma de las partes contratantes. Dado que para su ejecución se requiere registro presupuestal y en algunos casos aprobación de la garantía, el mismo deberá ser firmado por el Contratista **antes de las 16:00 PM del día de hoy**, en caso contrario deberá volver a surtir el trámite de aprobación previo a iniciar su ejecución.
>
> Mil gracias
>
> Edward González
>
> Abogado OAJ
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Lina Marcela Moreno Zapata** <lmmorenoz@rtvc.gov.co>

Date: lun, 13 dic 2021 a las 10:09
Subject: Fwd: Contrato 2437-2021; RICARDO RUEDA CASTIBLANCO; Subgerencia de Televisión
To: Edward Gonzalez Bolivar -Contratista <egonzalez@contratista.rtvc.gov.co>
Cc: Claudia Valentina Martín Rincón - Contratista <cmartin@contratista.rtvc.gov.co>, Gladys Leon Castillo - Contratista <gleonc@contratista.rtvc.gov.co>, Angie Julieth Pérez Peñaloza <ajperez@rtvc.gov.co>

Buenos días

El contrato No.2437/2021 de Ricardo Rueda Castiblanco (graficador conceptual) está revisado y acorde con lo solicitado, doy mi Vo. Bo.

Gracias

Lina Marcela Moreno Zapata

Directora de Canal - Servidora Pública
Subgerencia de Televisión - Canal Institucional

lmmorenoz@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 503

---------- Forwarded message ---------
De: **Edward Gonzalez Bolivar -Contratista** <egonzalez@contratista.rtvc.gov.co>
Date: lun, 13 dic 2021 a las 8:20
Subject: Fwd: Contrato 2437-2021; RICARDO RUEDA CASTIBLANCO; Subgerencia de Televisión
To: Lina Marcela Moreno Zapata <lmmorenoz@rtvc.gov.co>

Cordial saludo Estimada LIna;

Se remite para su revisión, visto bueno y posterior envío al Ordenador del Gasto para firma, la minuta del contrato No. 2437 de 2021, a celebrarse con Ricardo Rueda

Castiblanco, cuyo objeto es: **EL CONTRATISTA** se obliga a prestar los servicios desarrollando actividades de graficación conceptual para las necesidades de **RTVC.**

La ordenación del gasto recae sobre la Subgerencia de Televisión
El correo del contratista es: debolred@hotmail.com

Fecha de inicio: 13 de diciembre de 2021.

Fecha de Finalización: 30 de junio de 2022

Abogado Responsable: Edward González

ATENCIÓN: El contrato adjunto se perfeccionará con la firma de las partes contratantes. Dado que para su ejecución se requiere registro presupuestal y en algunos casos aprobación de la garantía, el mismo deberá ser firmado por el Contratista **antes de las 16:00 PM del día de hoy**, en caso contrario deberá volver a surtir el trámite de aprobación previo a iniciar su ejecución.

Mil gracias

Edward González

Abogado OAJ

---------- Forwarded message ---------
De: **Dagoberto Liñan Pombo - Contratista** <dlinan@contratista.rtvc.gov.co>
Date: vie, 10 dic 2021 a las 15:25
Subject: Re: Contrato 2437-2021; RICARDO RUEDA CASTIBLANCO; Subgerencia de Televisión
To: Edward Gonzalez Bolivar -Contratista <egonzalez@contratista.rtvc.gov.co>
Cc: Ellencris Moya Patiño - Contratista <emoya@contratista.rtvc.gov.co>, Bryan Danilo Mejia Sierra - Contratista <bmejia@contratista.rtvc.gov.co>

Saludos Diego,

Una vez revisado el trámite, el mismo se ajusta a lo requerido. Por favor obtener el visto bueno de la Supervisión.

Nota. Tener en cuenta la minuta adjunta, ya que tuvo ajustes.

Gracias.

El vie, 10 dic 2021 a las 14:19, Edward Gonzalez Bolivar -Contratista (<egonzalez@contratista.rtvc.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo Dr Dagoberto;
>
> Se remite para su revisión, visto bueno y posterior envío al Ordenador del Gasto para firma, la minuta del contrato No. 2437 de 2021, a celebrarse con Ricardo Rueda Castiblanco, cuyo objeto es: **EL CONTRATISTA** se obliga a prestar los servicios desarrollando actividades de graficación conceptual para las necesidades de **RTVC.**
>
> La ordenación del gasto recae sobre la Subgerencia de Televisión
> El correo del contratista es: debolred@hotmail.com
>
> Fecha de inicio: 1
>
> - **1. RICARDO RUEDA CASTIBLANCO CON HV APROBADA - ...**
> - **2. Firmado-1638304080658-Inicio de proceso de c...**
> - **3. Firmado-1638369892414-ESTUDIOS PREVIOS - RIC...**
> - **3.1 APROBACIONES ESTUDIO PREVIO (1).pdf**
> - **3.2 Firmado-1638853401312-A.S Ricardo Rueda Cas...**
> - **3.3. MATRIZ DE RIESGOS contratistas.pdf**
> - **4. Firmado-1635981177320-Solicitud - CDP (8).pdf**
> - **4.1TrazCDP.pdf**
> - **5a. Firmado-1636047363915-4142 - 8203103.pdf**
> - **5b. Firmado-1636047452013-VF - 824 - 8203103.pdf**
> - **6. Inx Ricardo Rueda.pdf**
> - **7. ARL RICARDO RUEDA_compressed.pdf**
> - **8. OBLIGACIONES ADICIONALES DEL CONTRATISTA (1)...**
> - **CONTRATO 2437-2021 RICARDO RUEDA CASTIBLANCO.docx**
> - **Solicitud de afiliación ARL.pdf**

3 de diciembre de 2021.

Fecha de Finalización: 30 de junio de 2022

Abogado Responsable: Edward González

ATENCIÓN: El contrato adjunto se perfeccionará con la firma de las partes contratantes. Dado que para su ejecución se requiere registro presupuestal y en algunos casos aprobación de la garantía, el mismo deberá ser firmado por el Contratista **antes de las 16:00 PM del día de hoy**, en caso contrario deberá volver a surtir el trámite de aprobación previo a iniciar su ejecución.

Mil gracias

--

Edward Gonzalez Bolivar -Contratista

Apoyo a Procesos de Contratación de las Unidades Misionales - Contratista
Oficina Asesora Jurídica

egonzalez@contratista.rtvc.gov.co
(+571) 2200700



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--



Dagoberto Liñan Pombo - Contratista

Apoyo en la realización de las actividades jurídicas de la OAJ - Contratista
Oficina Asesora Jurídica

dlinan@contratista.rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Dagoberto Liñan Pombo - Contratista

Apoyo en la realización de las actividades jurídicas de la OAJ - Contratista
Oficina Asesora Jurídica

dlinan@contratista.rtvc.gov.co
(+571) 2200700

--

Dagoberto Liñan Pombo - Contratista

Apoyo en la realización de las actividades jurídicas de la OAJ - Contratista
Oficina Asesora Jurídica

dlinan@contratista.rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Lady Johanna Serrano Hernández

Profesional Universitario - Servidora Pública
Subgerencia de Soporte Corporativo - Contratación Mínima Cuantía

lserrano@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Juliana Santos Ramirez

Jefe Oficina Asesora Jurídica - Servidora Pública
Oficina Asesora Jurídica

jsantos@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Adriana Elvira Vasquez Sanchez

Subgerente de Televisiòn - Servidora Pública
Subgerencia de Televisión

avasquez@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

CONTRATO 2437-2021 RICARDO RUEDA CASTIBLANCO FIRMADO.pdf
189K